



REVOLUCIONARIOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN DURANGO

Siendo las dieciocho con cuarenta y seis minutos del día siete del mes de febrero de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Lobby del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en Boulevard Domingo Arrieta s/n esquina, con Lerdo, Barrio de Tierra Blanca, Victoria de Durango, Durango, conforme a las disposiciones contenidas en los artículos 135 fracción III, 137, 173, 179 y demás relativos de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Instituto Político, Artículos 32 y 36 del Reglamento de elección de Dirigentes y postulación de Candidaturas, las Bases Novena y Vigésima Primera de la Convocatoria para la elección de la persona titular sustituta de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025, así como al Acuerdo INE/CG/186/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 30 de julio de 2020, se reunieron los integrantes del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional de manera presencial y remota a través de la plataforma digital ZOOM, en uso de la voz el **ING. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO**: Muy buenas tardes compañeras y compañeros consejeros, sean todos bienvenidos a la celebración de esta sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional, sesión que se desarrolla de manera híbrida; es decir, con asistencia remota vía plataforma ZOOM y presencial de integrantes de este órgano partidario, gracias al acuerdo INE/CG/186/2020 de fecha 30 de julio del año 2020, en el que se indica la posibilidad de realizar sesiones de los órganos de dirección partidaria, a distancia de manera virtual mediante el uso de herramientas tecnológicas o híbridas, como en esta ocasión. En esta mesa directiva contamos con la presencia del Lic. Arturo Yáñez Cuellar, el Lic. Ernesto Abel Alanís Herrera, Presidente y Secretario de Organización del Comité Directivo Estatal respectivamente, la Lic. Guadalupe del Consuelo Lechuga Ramírez, Presidenta y la L.A. Marcela Alexandra Rodríguez González, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Procesos Internos, de igual manera les informo que para dar certeza de los actos de Partido que hoy desarrollaremos, se encuentra presente el Mtro. Saúl Arturo Quiñones Ramírez Secretario de Finanzas y Administración del Comité Directivo Estatal de conformidad a las atribuciones previstas en el art. 96 fracción XXI de nuestros Estatutos. Para proceder a la instalación de esta sesión, le solicito de manera respetuosa al Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido



REVOLUCIONARIOS

Revolucionario Institucional, haga uso de la palabra. **LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR:** Siendo las dieciocho cuarenta horas con cuarenta seis minutos del día siete de febrero de 2023, declaro formalmente instalada esta sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional. Los acuerdos que de aquí emanen, serán válidos y legalmente estatutarios. Que los trabajos que en esta sesión se desarrollen sean para bien de nuestro Partido, muchas gracias. Instruyo al Secretario Técnico continúe con la conducción de esta sesión. **ING. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO:** Procedo a someter a su consideración el orden del día previsto para esta sesión. **Uno.** - Instalación de la sesión (Aprobación en su caso, del proyecto de orden del día). **Dos.-** Informe ejecutivo de la Comisión Estatal de Procesos Internos, sobre el proceso para la elección de la persona titular sustituta de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025. **Tres.-** Presentación del dictamen de la Comisión Estatal de Procesos Internos recaído al único registro para asumir la titularidad sustituta Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025. **Cuatro.-** Ratificación del dictamen emitido por la Comisión Estatal de Procesos Internos. **Cinco.-** Entrega de Constancia de mayoría a la Secretaria General de Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025, y toma de protesta por el Presidente del Comité Directivo Estatal. **Seis.-** Mensaje de la Secretaria General de Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025. **Siete.-** Mensaje y clausura de la Sesión extraordinaria de Consejo Político Estatal. - Quienes estén por la **afirmativa** sírvanse a manifestarlo levantando su mano. - Quienes estén por la **negativa** por favor manifestarlo levantando la mano. - Quienes este por la **abstención** levanten la mano. - Gracias. Les informo que es aprobado por la mayoría requerida, para continuar con el desarrollo de esta Sesión extraordinaria de Consejo Político Estatal cedo el uso de la voz a la Comisión Estatal de Procesos internos en la persona de su Presidenta la Lic. Guadalupe del Consuelo Lechuga Ramírez. **LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ.:** Gracias ingeniero, para continuar con el desarrollo de los puntos consignados en nuestro orden del día me permito dar lectura al Informe ejecutivo de la Comisión Estatal de Procesos Internos, sobre el proceso para la elección de la persona titular sustituta de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025. **RESUMEN EJECUTIVO DEL PROCESO INTERNO EXTRAORDINARIO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CDE EN DURANGO, PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO ESTATUTARIO 2021-2025. Uno.-** El Comité Directivo Estatal con fecha 31 de enero de 2023,



REVOLUCIONARIOS

publicó la convocatoria para normar el proceso interno extraordinario para la elección de la persona titular sustituta de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025; **Dos.-** Que, en cumplimiento de la Base Cuarta de la convocatoria, esta Comisión Estatal de Procesos Internos, aprobó y publicó el 01 de febrero de 2023 el manual de organización y los formatos correspondientes; **Tres.-** El 03 de febrero del presente año, en tiempo y forma, esta Comisión Estatal, registró a la aspirante única a la titularidad sustituta de la Secretaría General y expidió el correspondiente dictamen procedente el 04 de febrero de 2023; **Cuatro.-** Que, en atención a la Base Novena de la convocatoria, y al haber registro y dictamen único, se quedó sin materia el procedimiento electivo subsecuente, sin ser necesario desarrollar la fase de proselitismo; y, **Cinco.-** Es por ello que con fecha 07 de febrero de 2023 a partir de las 18:46 horas, se instaló en sesión esta Comisión Estatal de Procesos Internos para presentar el dictamen respectivo ante el pleno del Consejo Político Estatal para su ratificación. **LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ:** Solicito a la L.A. Marcela Alexandra Rodríguez González, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Procesos internos, presente ante ustedes el Dictamen correspondiente para su posterior ratificación. **L.A. MARCELA ALEXANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ:** Para el desahogo de este punto, les solicito compañeros integrantes del Pleno del Consejo Político Estatal, de la manera más atenta la dispensa de lectura de los considerandos, para abordar únicamente los puntos de dictamen. -Quienes estén por la **afirmativa** sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la **negativa** por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes estén por la **abstención** levanten la mano. -Gracias. Les informo que se aprueba por mayoría requerida, procedo a su lectura. **DICTAMEN PRIMERO.** Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la militante CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ, en este proceso interno extraordinario de elección de la persona titular sustituta de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Durango. **SEGUNDO.** Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Estatal de Procesos Internos y del Comité Directivo Estatal del Partido, así como en su página de internet www.pridurango.org. Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Durango, a los 3 días del mes de febrero de dos mil veintitrés. **LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ.:** Instruyo a la Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Procesos Internos, someta a su consideración el presente Dictamen. **L.A. MARCELA ALEXANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ:** Pregunto a los integrantes de este pleno, si se ratifica el presente Dictamen emitido por la Comisión Estatal de Procesos Internos, mediante el cual se declara la validez de la elección de la C. Celia Daniela Soto Hernández, como Secretaria General del



REVOLUCIONARIOS

Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025. -Quienes estén por la **afirmativa** sírvanse a manifestarlo levantando su mano. -Quienes estén por la **negativa** por favor manifestarlo levantando la mano. -Quienes este por la **abstención** levanten la mano. -Gracias. Les informo que es aprobado por unanimidad. **LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ.:** En virtud de lo anterior y después de haberse observado lo previsto en la Convocatoria emitida por el Presidente del Comité Directivo Estatal, así como de lo normado por el manual de organización, en términos estatutarios y reglamentarios, esta Comisión Estatal de Procesos Internos, declara válido el proceso interno de la elección de la persona titular sustituta de la Secretaría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025 y por lo tanto se declara electa a la C. Celia Daniela Soto Hernández, como Secretaria General, para la conclusión del período estatutario 2021-2025, a quien le solicito pasar al frente de esta mesa directiva a rendir su protesta estatutaria para lo cual cedo el uso de la voz al Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Presidente del Comité Directivo Estatal. **LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR:** "¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rige al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo que se le ha conferido para el que ha sido electa con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegada a los principios de la Revolución, y sujeta a que el Partido y sus militantes se los demanden o se lo reconozcan?". **MTRA.: CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ.:** "¡Sí, protesto!" **LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR:** Siendo así, que el partido y sus militantes se los demanden o se lo reconozcan. **LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ:** En este momento la Mtra. Celia Daniela Soto Hernández recibe de manos de Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Presidente del Comité Directivo Estatal la Constancia de Mayoría que la acredita como Secretaría General del Comité Directivo Estatal, para la conclusión del periodo estatutario 2021-2025. **LIC. ARTURO YAÑEZ CUELLAR:** (ENTREGA DE CONSTANCIA). **LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ:** Felicidades a nuestra Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Durango, como siguiente punto del orden del día cedo el uso de la voz a Celia Daniela Soto Hernández para que emita su mensaje. **MTRA.: CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ:** Buenas tardes agradezco la presencia de todas y todos a esta sesión de Consejo Político Estatal. Saludo con mucho gusto a toda la militancia priista que nos acompaña vía zoom. Sé del esfuerzo de todas y todos ustedes para sostener, en tiempos de adversidad, los cimientos de nuestro partido. Reconozco su importante labor para que -juntos- obtuviéramos el triunfo en las pasadas elecciones, este resultado no hubiera posible sin la participación de cada una, de cada uno



REVOLUCIONARIOS

de ustedes, que con mucha entrega y con pocos recursos, llevaron el mensaje y propuesta de nuestros candidatos a cada sección, ranchería, comunidad, y a cada familia. Sé que tuvimos tiempos difíciles y en la dificultad ustedes mostraron de qué están hechos, de qué estamos hechos, pues soportamos la caída y logramos la recuperación. Y hoy, de la mano del primer priista de Durango, nuestro partido ha recuperado el dinamismo que siempre lo ha caracterizado. Regresamos para quedarnos, pues el PRI es el partido que le ha dado rumbo y fortaleza a nuestro querido Estado... y de eso se dio cuenta la gente, que nosotros sí sabemos gobernar. Finalmente, todo ese proceso de caída y recuperación, ha sido fundamental para renovarnos, pues nos quedó claro que sí bien, sabemos gobernar, también lo es que necesitábamos hacer un importante examen de conciencia, pues la gente buscó el cambio al ya no sentirse identificada con los liderazgos excesivos o abusivos, la gente ya no está dispuesta a tolerar la opacidad y la corrupción, es por ello que, sí queremos seguir siendo la fuerza política más importante en Durango, tenemos que darle resultados a la gente, pero resultados con transparencia y honestidad. Y en eso, estoy segura que nuestro Gobernador Esteban Villegas, es el primero en poner el ejemplo. Con nuestro amigo Esteban Villegas Villareal, los priistas volvemos a sentir el cobijo y la brújula necesaria para regresar a nuestras pasadas épocas de triunfo, pero con el sello distintivo de él: ejerciendo el poder con sencillez, honestidad y transparencia. Amigas y amigos: agradezco la confianza que todas y todos ustedes, así como de nuestro Presidente del Comité Directivo Estatal de nuestro instituto político Arturo Yáñez Cuellar, han depositado en mí para asumir la Secretaría General de nuestro partido. Realmente me llena de orgullo poder servirles, ahora, desde esta trinchera. Les reitero mi compromiso de seguir trabajando en equipo y con la misma congruencia y transparencia de siempre, pues quienes me conocen saben que soy una mujer que habla fuerte y claro cuando las cosas se tienen que ventilar, cuando considero que algo es opaco o perjudica el interés colectivo. Desde este espacio seguiré tendiendo puentes y abriendo puertas para que todos los liderazgos del PRI, vuelvan a estar unidos, porque unidos somos más fuertes, y nosotros, con la disciplina partidista que nos caracteriza, sabemos que el bien común de nuestro partido está por encima de nuestras aspiraciones personales, es por ello que la historia de nuestro partido se ha contado desde hacer más de setenta años... y se seguirá contando. Compañeras y compañeros, las buenas intenciones no bastan para gobernar, con el debido respeto a los demás institutos políticos, mientras fuimos oposición, acumulamos muchos ejemplos de cómo la imposición y la improvisación son la fórmula que te lleva al fracaso seguro. El PRI ha mostrado que tiene la experiencia, disciplina y fortaleza para gobernar adecuadamente. Seamos esa bisagra que le facilita el trabajo a nuestro Gobernador, seamos ese brazo amigo que entendió que a veces para ganar hay que generar alianzas, pero no por ello dejar de ser lo que



REVOLUCIONARIOS

somos: el mejor partido de México. El partido que sí sabe Gobernar. El Partido de la experiencia, que ha sabido reconocer sus errores y está dispuesta al cambio constante. El partido al que las y los duranguenses le dieron una segunda oportunidad, oportunidad que vamos a agradecer con mucho trabajo, con mucho esfuerzo y con los mejores resultados. De esta manera, con nuestro compromiso y empeño, nuestro Gobernador sabe que no gobierna solo, todas y todos estamos detrás de él respaldándolo, haciéndolo más fuerte, y a su vez, él respaldándonos, haciéndonos más fuertes, pues solo así, unidos y en equipo, Gobierno y Partido, le van a poder brindar los mejores resultados a las familias duranguenses, pues para las y los duranguenses trabajamos... Que vivan las familias de Durango, Que viva el PRI, Que viva Durango. LIC. **GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ.**: Gracias a la Secretaria General, para agotar los puntos consignados en nuestro orden del día cedo el uso de la voz al Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Presidente del Comité Directivo Estatal, para que nos comparta su mensaje y clausure esta Asamblea de ratificación. LIC. **ARTURO YAÑEZ CUELLAR:** Buenas tardes a todos gracias por su presencia a este Consejo Político Estatal, en el cual, damos firmeza al nombramiento de nuestra Secretaria General, que, como ustedes, lo saben hace algunos meses, en mis facultades estatutaria (y de acuerdo a los art. 137 fracc. II, III, y IV; y el 179 de nuestros estatutos) al ausentarse la Secretaría General y la Secretaría de Organización, y cumpliendo el principio de paridad y equidad, nuestra Secretaria de Operación Política, Daniela Soto, prela a la Secretaría General, siendo su ratificación, importante e indispensable ante este Consejo Político Estatal, como máximo órgano de deliberación de nuestro Partido, gracias por su confianza, quiero aprovechar su presencia ante este Consejo, para informarles, estamos por concluir la renovación de nuestros Comités Municipales, en los que afortunadamente tuvimos planillas de unidad, por lo que reconozco la madurez, disposición, pero sobre todo la lealtad de todo el priismo del Estado, entramos en una etapa de capacitación, de revisión y de reestructuración de todas nuestras estructuras, en el PRI no hay tiempo muertos, nos estamos preparando para el 2024, la participación de las y los jóvenes decididos es importante, es un Nuevo tiempo en el PRI, pero sin duda debemos seguir motivando y estimulando a esta nueva generación a consolidar un entreveramiento generacional: junto a la experiencia y la juventud. Hoy en día con un Gobernador que le ha demostrado a las y los duranguenses en este poco tiempo: como gobierna el PRI, vamos a demostrar la formación y la institucionalidad apoyando las decisiones de nuestro Gobernador, demostrando que somos su equipo, su familia, amigas y amigos, no perdamos el rumbo de con tenacidad, con mucho trabajo, con el esfuerzo que siempre hemos puesto seguiremos consolidado a este Partido ganador. ¡Que viva el PRI!, ¡Que viva Durango!

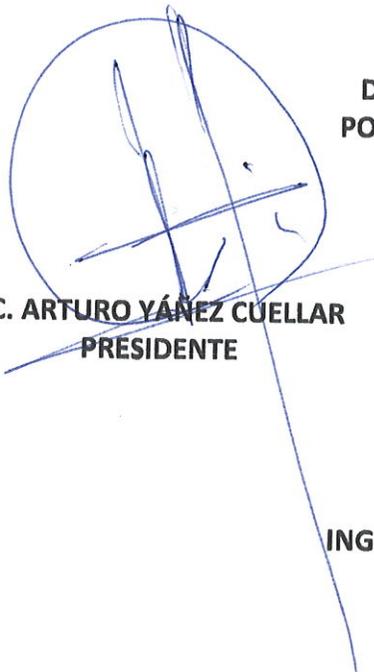


REVOLUCIONARIOS

Siendo las diecinueve horas con dieciocho minutos del día siete de febrero de dos mil veintitrés se declaran clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal.

Dado en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., a los siete días del febrero de dos mil veintitrés.

**ATENTAMENTE
DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL
POR EL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL**



**LIC. ARTURO YÁÑEZ CUELLAR
PRESIDENTE**



**MTRA. CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL**



**ING. JULIO DAVID PÁYAN GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS

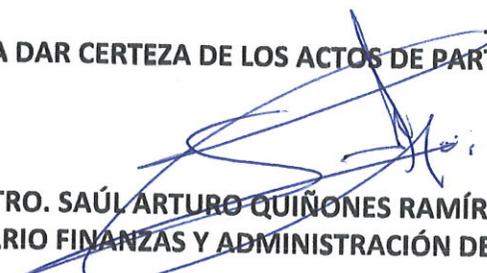


**LIC. GUADALUPE DEL CONSUELO LECHUGA RAMÍREZ
COMISIONADA PRESIDENTA**



**L.A. MARCELA ALEXANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA**

PARA DAR CERTEZA DE LOS ACTOS DE PARTIDO



**MTRO. SAÚL ARTURO QUIÑONES RAMÍREZ
SECRETARIO FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL C.D.E.**